

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

Año I.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.		SE PUBLICA LOS SÁBADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.	Núm. 7
	Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.			
	Fuera, trimestre.	1'50 "	Mondoñedo, 9 de Mayo de 1903.	Toda la correspondencia al Director.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
	Extranjero, un año.	10 "			
	Número suelto.	0'10 "	Progreso, número 13		
	Atrasado.	0'20 "			
	PAGÓ ADELANTADO.				
	Anuncios y reclamos á precios convencionales				

Después de la lucha

No explicamos perfectamente la alegría y el contento que reina en el campo republicano por el triunfo obtenido en las últimas elecciones. Deshecho y dividido en fracciones múltiples el partido republicano español, cada diputado, cada periodista, cada orador de club, creíase con derecho á formar iglesia, y ejercer de Patriarca, y á imponer su criterio, sin llegar á un acuerdo ni en lo esencial ni en lo accidental entre los jefes y subjefes, entre las diversas masas que acaudillaban.

Cada reunión en que se buscaba la unidad ó transacción en las ideas á la jefatura única, resultaba un sainete, si no terminaba en tragedia.

Hoy, gracias á la política de sinceridad de Silvela, los dispersos se agruparon, los enemigos, al parecer irreconciliables, se dieron fraternal abrazo, y el cuerpo acéfalo eligió jefe único y pontífice máximo.

Y á este movimiento de concentración respondió el mayor entusiasmo la más grande actividad que jamás desplegaron los republicanos para la lucha, coronada también por el mayor éxito que obtuvieron desde la restauración.

No entendemos sin embargo, que esta victoria signifique el predominio de la idea republicana ni aún en las capitales donde la votación le ha sido más favorable.

Veintiocho mil votos no significan la mayoría de los habitantes de Madrid, ni la voluntad de un pueblo que quiere una determinada forma de Gobierno.

Significa la aspiración de una minoría exigua, sí, pero audaz para imponerse á la mayoría.

Revelan la corrupción, la falta de fé en el sistema parlamentario por parte de los mismos monárquicos, que preconizan el sufragio en teoría, y lo desprecian en la práctica.

No es fácil ver en las grandes capitales al duque ni al marqués, al banquero ni al burócrata, concurrir á la mesa electoral, intervenir en los actos preparatorios de la elección, procurar la pureza del sufragio. Esa es una función que consideran indigna de sus per-

sonas, y que juzgan debe estar reservada á la plebe.

Las costumbres vienen de arriba. El pueblo se educa con el ejemplo; y éste es la base de la revolución que desca el señor Maura.

El sentimiento monárquico tiene todavía raíces muy hondas en España, para que sea suplantado por una república jacobina, que rechazaron todas las personas de orden y todos los que no desean el fin de nuestra patria.

Gracias á esa virtud, el abandono de las clases directoras no producirá, por ahora, otros efectos que el ruido más ó menos armónico de 34 diputados dispuestos á pedir á todas horas la disolución del régimen imperante, y á dificultar la acción del Gobierno, puebrado desde los primeros momentos, y sujeto á la voluntad de una exigua mayoría heterogénea y acaso indisciplinada.

Otro igual triunfo obtuvieron los republicanos en 1893; y lejos de ser el pedestal donde se levantase pujante el gorro frigio, llevó consigo el descrédito de sus mejores apóstoles, el fraccionamiento y la dispersión de las masas creyentes.

Los republicanos fian ahora especialmente en la vigorosa inteligencia de Costa; pero quien sabe si al ser contrastada en el Parlamento y depurada con el choque de las ideas y de la discusión pierde su aureola, y pasa al montón anónimo, ó á la víctima de las geniales utopías.

No ha de flaquear por aquí el Gobierno.

La muerte ha de venirle por los gérmenes de descomposición que tiene en su seno. Carece su jefe de autoridad moral bastante para imponer una marcha uniforme á un mecanismo tan complicado, como el que resulta de las inteligencias poderosas de Maura, Villaverde y Dato, de la lucha entre los neo-silvelistas y el antiguo y genuino elemento conservador, del antagonismo entre los que miran hácia adelante y buscan el progreso, y los que se abroquelan detrás de las barricadas del clericalismo.

Esta lucha intestina ha de agotar todas las energías y consumir todos los esfuerzos originando un estado moribundo, seguro é infalible precursor de la muerte.

Tercos y despreocupados

Algunos adversarios del señor Montero Villegas no se corrijen ni se enmiendan; y, en vez de permanecer callados, continúan despotricando lo mismo que si viviesen en el mejor de los mundos.

Para algunos de los aludidos, parece que no les afectó el revolcón que llevaron, ni tampoco aquellos ridículos preparativos de lucha que quedaron en parlamentar á muy «honesta distancia» cuando se trató de la designación de interventores.

Más benévolo nosotro con ellos que nuestro colega *El Regional* con el Sr. D. Casimiro Pérez, candidato monerista según lo califica aquel diario lucense, no queremos aplicarles la metralla gruesa que este periódico dedica al Sr. Pérez, porque en uso de un derecho legítimo, pensó en los primeros momentos disputar al Sr. Quiroga Ballesteros el tercer lugar en la circunscripción, no habiendo apurado dicho señor la nota guerrera hasta donde la llevaron en Mondoñedo los amigos de *El Regional*.

¿Qué dirían éstos al enterarse de lo que el diario de Lugo dedicaba á los amigos del señor D. Casimiro Pérez, que no llegaron hasta donde fueron los quirogistas de Mondoñedo?

Probablemente se les habrá ocurrido á los amigos del colega citado lo que á nosotros se nos vino á las mentes cuando leímos las palabras de *El Regional*, publicadas el día 28 de Abril último; ó sea que las baladronadas del colega pudieran surtir algún efecto y merecerían alguna consideración si se hubieran publicado antes del día 26; pero darlas al público dos días después de la elección, es un pecado de perfecta inocencia.

Por lo visto el diario quiroguista esperó que Villalba y algún ayuntamiento más hubiera caído del lado de D. Benigno para entonar el hosanna y quemar gran cantidad de incienso en honor á su santo patrono; pero esto que indica que nuestro colega es previsor, trae también á la memoria las añejas alianzas de conservadores y quirogistas para hacer frente al monerismo en Lugo, y recuerda á la vez el secundario papel y vergonzosos palmetazos que los conservadores obtuvieron como premio al auxi-

lio que prestaron para poder combatir, nunca anular, la importancia y verdadera influencia de los amigos del Sr. D. Dositeo Neira en la circunscripción.

Los motivos que tengan los conservadores de la provincia para guardar al quiroguismo tan sectaria consecuencia, no nos importan ni ofrecen interés en el presente momento; pero que tal consecuencia subsista después de las persecuciones sin nombre que los conservadores tuvieron que sufrir de su aliado, dueño y amo D. Benigno, únicamente se explica por el pavor que á los de tal conjunción infunde la creciente preponderancia del monterismo en la provincia de Lugo.

No nos contraría poco ni mucho que *El Regional* entone himnos de alabanza en honor del moretismo, imposible en España; pero no luce su ingenio nuestro colega recriminando pecados en los cuales y en mayor escala incurrieron él, sus aliados y sus amigos de aquí.

Bien sabían—no queremos hacerles la ofensa de considerarlos ignorantes hasta ese punto—que en Mondoñedo no era viable candidatura ninguna contraria al Sr. Montero Villegas, y sin embargo los quirogistas y conservadores facilitaron los poderes de que disponían á favor de....

¿De quién?...

Pues de nadie.

El placer de reproducir la aventura de D. Quijote, con la que estorbó el escrutinio de su biblioteca, debió ser la causa de que los coaligados facilitaran medios de que obtuviera intervención un candidato que no existía.

Y tal hazaña si que merece las palabras que *El Regional* dedica al Sr. D. Casimiro Pérez, quien no dió motivo ni sus amigos tampoco á la catilinaria en crudo de nuestro citado colega.

Quien en esta localidad, conservador ó no, representa la política de *El Regional* lleva la cosa un poco más allá y no tiene reparo en manifestar que arderá Troya desde que cese el periodo electoral por la elección de senadores.

No quedará alcalde, secretario, portero ni polvo monerista en el ayuntamiento; no ha de faltar quien se encargue de cojerlos de la mano y ponerlos de patitas en la calle; y en cuanto á lo que á todos los monteristas de buena cepa ha-

ya de ocurrir, lo diremos en otro número de LA VOZ.

Pero conste que nosotros estamos muy tranquilos.

Para La Voz de Mondoñedo

Cuidado con los bombos á mi, elegante en la pluma y escritor distinguido.

Apenas me llamo Carlos, y estoy en entredicho por atreverme á decir, y conmigo todo el pueblo, que Carlos Casas es el diputado por Ribadeo y no el Sr. Bustelo... según cuenta el escrutinio.

Cierto que uno que llamaban hasta Juez, aprobó en la asignatura de matemáticas que dos más dos eran igual á veinte, pero nos consta que dicho señor estaba débil después de treinta horas de escrutinio y claro se está! ¡se le iba la vista!

Cierto que al Diputado, ese Bustelo, se le despidió con una de silbidos y piedras que partía los corazones, pero él dejó al Juez en el coche y esperó en Cantalarrana para que allí no llegase la ovación.

Pero... ¡no hay que apurarse! se ha presentado al Juzgado una denuncia, y el Sr. Reguero Guissasola, ilustrado funcionario con cuya amistad me honro, sabrá lo que ella vale; denuncia insidiosa, malévola, envolviendo en ella á cuatro infelices carretonas, á un desgraciado, y á dos dignísimos vecinos de aquí, un comerciante acreditado y probo y un acaudalado y decente propietario, suponiendo el delito de rotura de cristales: ¡sin duda no llegaron á romper los de unas gafas nerviosas, ni á tropezar con unas narices pegadas á un hombre... de Bustelo!

Conque, no llamarme elegante pluma, apenas me llamo Carlos... y vivo en la Regueira.

Carlos Abejón

El cultivo del maíz y los abonos químicos

Como el temporal reinante no ha permitido hacer por completo la siembra del maíz, creemos oportuno publicar el siguiente artículo que vió la luz en *Prácticas Modernas* bajo el título que encabeza estas líneas.

Si la reproducción de dicho trabajo da lugar á que entre nosotros se haga siquiera algún ensayo nos daremos por satisfechos.

El artículo es el siguiente:

Dos ventajas de inapreciable valor nos ofrece el empleo de los abonos químicos en el cultivo del maíz, la de adelantar el desarrollo de esta preciosa planta y la de hacer aumentar el rendimiento de la misma al doble, al triple y en algunas ocasiones á casi el cuádruple de lo que ordinariamente produce.

La ventaja de adelantar el desarrollo y producción del maíz es de gran interés práctico pues permite sembrarlo tarde, cuando por tener ocupada la tierra con otros cultivos no se puede sembrar á su tiempo y además el de asegurar la buena maduración en los países, que como en el nuestro, los veranos son frescos y rara vez llega esta planta á satisfacer su integral término, que como se sabe es de 3000° próximamente, lo cual origina la disminución de cosecha y del valor del producto, pues siendo las plantas

sorprendidas por los fríos del otoño, antes de haber recorrido todas sus fases vegetativas, mueren sin que los granos hayan logrado su desarrollo.

Esta es la causa de los malos resultados que en la práctica vienen dando los maíces de cuña ó de diente de caballo que son poco precoces, como en algunas ocasiones acontece con el King-Phylip y algunos otros, los cuales no obstante ser de gran rendimiento, lo han dado tan escaso y malo que los agricultores se han visto obligados á desocharlos de cultivo por la imposibilidad de sembrarlos con la suficiente anticipación para que tengan tiempo de madurar.

Esta escasez de tiempo podemos remediarla en gran parte con una alimentación apropiada que permita á las plantas organizar sus tejidos con la conveniente rapidez para que se cumplan todas sus fases vegetativas, y para conseguir este efecto ningún alimento tan indicado como el formado por los abonos químicos, los cuales constituidos por su fosfato de cal, sulfato de potasa y nitrato de sosa, que son rápidamente solubles en el agua, proporcionan á las plantas desde su nacimiento todo lo que necesitan, sin tener estas que esperar á que aquellos sean descompuestos.

Una experiencia efectuada hace dos años y repetida el siguiente, vino á demostrarnos el gran partido que el indicado sentido puede sacarse con el empleo de esta clase de abonos.

Se habían sembrado distintas variedades de maíz de las cuales una nació muy desigual por lo que hubo necesidad el resembrarla, lo que se efectuó con tan poca fortuna que se hizo preciso abandonar el sembrado y preparar otra parcela de tierra en la que se hizo nueva siembra ya bien entrado el mes de Junio, cuando las plantas de las demás variedades se encontraban muy desarrolladas, por lo cual se pensó en el medio que podría emplearse para acelerar el desarrollo de los últimos, decidiéndonos desde luego á intentar conseguirlo con los abonos químicos, en vista de la gran precocidad que habían alcanzado todas las variedades de trigo, de patatas y de otras plantas fertilizadas con los mismos; y en efecto nuestro cálculo no pudo ser más acertado porque á fines de Octubre cuando se recolectaban los maíces sembrados en Abril, el sembrado en Junio estaba completamente maduro, y su cosecha en nada desmerecía de la de los tempranos.

En cuanto á la ventaja que estos abonos nos ofrecen de aumentar la producción, no hay que encarecer su importancia, pero sí conviene que los agricultores se fijen en el beneficio que les puede reportar el convertir el cultivo hoy ruinoso del maíz en otro tan lucrativo como puede serlo el que más.

Es creencia general entre los agricultores, porque desgraciadamente así lo viene demostrando la práctica, que el maíz no deja beneficio alguno al que lo cultiva; con él apenas si sacan más que el valor del trabajo y de la semilla empleada y la renta de la tierra que le dedican.

Para muchos el cultivo del maíz constituye un mal necesario, porque su producto es de imprescindible necesidad para alimentar á su familia y á sus animales. Para otros, al contrario, es el maíz la más preciosa planta de cuantas se han dedicado á la Diosa Ceres, pues obtienen con su explotación beneficios tan considerables como de la más productiva entre todas las cultivadas.

Esta diversidad de resultados tiene su explicación racional y su demostración en la práctica.

La explicación racional es que, para producir el maíz una cosecha de 30 hectólitros por hectárea de tierra, necesita encontrar en esta 61 k.º de nitrógeno, 48 k.º de potasa y 24 de ácido fosfórico en estado de poder ser prontamente tomados por las plantas, y como en la generalidad de las tierras no hay más que pequeñas cantidades de esos cuerpos en disposición de ser absorbidos por las plantas, de aquí el que nunca puedan alcanzar á producir abundantes cosechas, no habiendo otro remedio que adicionarlas bajo forma económica, lo cual sólo se puede conseguir hoy haciendo uso del superfosfato de cal en proporción de 200 k.º por hectárea, del sulfato de potasa 100 k.º y del nitrato de sosa 300.

No hay que pensar en hacer uso del estiércol para proporcionar alimento al maíz, porque la escasez y carestía de este abono hace antieconómico su empleo debiéndolo reservar para fertilizar otros cultivos para que produzca mejor efecto; además siendo el maíz una planta de rápido crecimiento que necesita tomar to-

dos los alimentos en un período corto de tiempo, dos meses próximamente y descomponiéndose el estiércol muy lentamente no puede proporcionar todos ellos tan pronto como es necesario, y últimamente, aunque el maíz pudiera aprovechar todas las sustancias del estiércol como éste no las contiene en las proporciones en que aquél las necesita, nunca con él podría obtenerse aumento notable de cosecha, como prácticamente lo han visto muchas veces los agricultores hasta convencerse de lo inútil que es emplear para dicho cultivo este abono, ya se deposite en la tierra antes de fermentar, ya después de estar bien curtido.

De lo expuesto se deduce que para obtener buenas y remuneradoras cosechas de maíz capaces de dejar beneficio líquido al agricultor, es forzoso fertilizar convenientemente la tierra con abonos que puedan proporcionar rápidamente todos los alimentos y en las cantidades que necesita tomarlos.

La práctica cultural confirma lo dicho con numerosas experiencias, de las cuales citaremos las siguientes:

Ensayo de cultivo de maíz, con abonos químicos completos y sin ellos

LOCALIDAD	Sin abono químico Hectólitros por hectárea	Con abono químico Hectólitros por hectárea
Campo de Villatola (Valencia)	20	54
Silla idem	21	58
Grac dem.	31	63
San Pedro de Nos (Coruña)	15	54
Espina (Oviedo)	44	77
Sada (Coruña)	16	52
Término medio	25	59,66
Diferencia media		34,66

El estudio de los anteriores números demuestra como puede conseguirse casi triplicar la cosecha ó por lo menos aumentar esta en 35 hectólitros por hectárea, cuyo valor es de 700 pesetas de las cuales descontando 200 pesetas que cuesta el abono quedan 500 para beneficio líquido.

Es decir, que el cultivo del maíz, ruinoso hoy para la generalidad de los agricultores, porque cuando más les produce no les deja beneficio líquido alguno, se puede convertir en uno de los más lucrativos con solo el pequeño gasto que supone el empleo de los abonos químicos completos.—H.

La agricultura en el mes de Mayo

METEOROLOGÍA

En el presente mes, el tiempo que favorece al agricultor es, después de las lluvias de la última década de Abril, el del cielo despejado y sereno con temperaturas ascendentes en el primer tercio; nuevas lluvias copiosas á mediados de mes, seguidas de buen tiempo fresco para terminar con nuevas lluvias al final. Si durante este mes faltan las aguas, suele reinar la miseria en el campo; si se presenta cálido y lluvioso, se pueden asegurar buenas cosechas, como lo sintetiza el proverbio bulgar:

Mayo caliente y lluvioso
Nos rinde fríto copioso.

LABRANZA

Durante el presente mes activa el labrador las siembras de maíz, que no pudo efectuar en el mes de Abril, así como también las de plantas forrajeras; como alfalfa, trébol, esparceta, etc. Se procede á la plantación de remolacha forrajera; si se efectuó la siembra en semillero, se caván los patatares tardíos y recalzan ó moñtan los tempranos.

La recolección de forrajes (alfalfa, trébol, vallico, etc.) toma gran incremento en este mes, durante el cual debe ya empezar á secarse el exceso de alimentos para guardarlo unificado hasta la época de escasez del invierno. Este es un cuidado que no nos cansaremos de aconsejar á nuestros paisanos que, alucinados por la abundancia de alimentos para sus ganados, no recuerdan ya los mil apuros que han tenido en el invierno para sacar adelante á sus animales, si no es que han tenido que malvenderlos por falta de sustancias con que alimentarlos.

HORTICULTURA

En las huertas no debe descuidarse durante este mes la siembra de judías, coles, apios, cardos, acelgas, perejil y al-

cachofa, si se quiere reproducir ésta por semilla.

Se trasplantan las siembras del mes anterior, particularmente de tomates y pimientos, que todavía no se hubiesen llevado á la tierra de asiento: se atan y aporean las escardas y lechugas romanas, para endulzarlas y hacerlas más tiernas.

Los alcachofares viejos y los muy jóvenes que no se hubieran renovado en el mes anterior, deben cortarse al presente por entre dos tierras y regarlas copiosamente con agua que lleve disuelto nitrato de sosa, mejor que sola, á fin de activar la vegetación y predisponerla á que dé abundante y temprana cosecha.

También conviene regar los frasales si el tiempo viene fresco y caluroso, para activar la maduración de los aromáticos frutos que ya empiezan á lograrse abundantemente en este mes. Del mismo modo deben hacerse nuevas siembras de fresa en sitios sombríos y sobre buen mantillo, como también pueden hacerse plantaciones con los vástagos de las plautas que tengan mucho desarrollo.

ARBORICULTURA

Se escardan los semilleros y viveros de árboles y se procede á la limpia y desbrote de éstos, operación importantísima que evita luego las grandes mutilaciones que en los mismos hay que ejecutar, cortándose ramas que nunca debieran dejarse desarrollar, pues no sólo se perjudica al árbol con las grandes heridas que hay que hacerle, sino que además se consume inútilmente una gran cantidad de savia, que hace falta para las otras ramas que deben conservarse. También conviene quitar algunos frutos cuando éstos fueran excesivos, á fin de que los reservados adquirieran más tamaño y mejor sabor.

En los viñedos debe procederse al azufrado ó al sulfatado á la menor señal que se presente de oidium, de peronospera ó de otra enfermedad criptogámica.

GANADERÍA

La alimentación del ganado debe ser como en el mes anterior ó algo más abundante si se destinan al trabajo. A los do rentas se les saca á pastar, pero cuidando de no hacerlos por las mañanas temprano, sino esperar á que se haya disipado el rocío y el exceso de humedad, para evitar meteorizaciones y otros accidentes.

AVICULTURA

A las aves de corral se les da la misma alimentación que en el mes anterior, cuidando de sacarlas al pasto, donde auxilian al agricultor consumiendo en su alimentación gran número de insectos, babosas, caracoles y otros animales dañinos, que durante este mes ya empiezan á hacer estragos, por lo cual hay que perseguirlos persistentemente.

A las gallinas que se vayan manifestando deseosas, hay que disponerles nidales en sitios abrigados y tranquilos para que verifiquen la incubación. Los polluelos precisa retirarlos de la madre conforme vayan naciendo, y tenerlos bien abrigados, hasta que todos hayan nacido, que es el momento oportuno para llevarlos otra vez á la madre. La costumbre de dar un grano de pimienta á cada polluelo recién nacido, produce en ellos los mayores efectos. La mejor alimentación para ellos durante los primeros días, es la miga de pan mojada en leche, el arroz cocido con ésta, y el amasado de harina de maíz.

ZEAS NANRE.

(De *Prácticas Modernas*).

Crónica general

Los jueces y fiscales municipales

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido la siguiente circular á los presidentes y fiscales de las Audiencias:

“Próxima la renovación bienal de los jueces y fiscales municipales cuya designación atribuye la ley á los presidentes de las Audiencias territoriales, es deber del gobierno fijar el criterio legal en que las propuestas y nombramientos han de apoyarse para que aquellos funcionarios respondan, como es de desearse, á las augustas y trascendentales funciones de la administración de justicia.

En su consecuencia, S. M. el rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que las propuestas y nombramientos de jueces y fiscales municipales para el pró

ximo bienio se ajusten á las siguientes reglas:

1.^a Tendrán preferencia los excedentes de Ultramar que figuren en el escalafón de la carrera judicial rectificado en 31 de Diciembre último, sea cualquiera su categoría, á excepción de los juzgados de Madrid para los cuales se requerirá que no sea inferior á la de juez de término. Los funcionarios de esta clase deberán solicitarlo de los respectivos jueces de primera instancia en el plazo de ocho días á contar desde la publicación de esta real orden.

2.^a Cuando no haya excedentes de Ultramar que soliciten estos cargos se aplicarán las disposiciones de la ley orgánica del poder judicial, que regirán asimismo para la provisión de las fiscalías; siendo, no obstante, preferidos los expresados excedentes, sin distinción de categorías.

3.^a Los funcionarios llamados á hacer las propuestas y nombramientos de que se trata se informarán de las condiciones de honradez, rectitud é independencia de los que han de figurar en ellas, excluyendo á quienes no ofrezcan las necesarias garantías.

Los jueces de primera instancia y fiscales de Audiencias provinciales, en informes confidenciales, expondrán á los presidentes y fiscales de territorial las razones que determinan la exclusión, y los funcionarios últimamente citados lo manifestarán también reservadamente á este ministerio.

Mozos no alistados y prófugos

Con objeto de evitar confusiones y hasta alteraciones del cupo en el ejército, se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.^o Los mozos de reemplazos anteriores al actual á quienes se haya concedido indulto con arreglo á los reales decretos de 20 y 23 de Junio último ú otras disposiciones de igual carácter, y que debiendo incorporarse, con arreglo á lo que dispone la primera parte del artículo 4.^o del primero de dichos reales decretos, á los del reemplazo de 1902 para el ingreso en Caja, no lo hubiesen efectuado por haberse resuelto sus instancias con posterioridad á la fecha del citado ingreso ó por cualquier otro motivo, se incorporarán con igual fin al de 1903, debiendo las Comisiones mixtas incluirlos, según lo que resulte de su clasificación, en las relaciones que, con arreglo al art. 140 de la ley, pasen en su día á las zonas militares.

2.^o Los prófugos indultados que no hubiesen sufrido sorteo en el año de su reemplazo ni en el de 1903, así como los no alistados que hayan obtenido ú obtengan indulto de la penalidad del artículo 31 de la ley, se sujetarán á un sorteo supletorio, el cual se verificará para todos ellos en cada provincia en la fecha que la Comisión mixta designe, pero antes precisamente del 31 de Mayo próximo, para lo cual, conociendo, como deben conocer, dichas Comisiones el número de expedientes que tengan en tramitación, calcularán el tiempo en que puedan ser resueltos y el que se necesite para que la clasificación de los mozos esté hecha antes del 15 de Julio.

3.^o Si al practicarse el sorteo supletorio estuviesen aún en tramitación algunos expedientes de indulto de mozos que por no ser alistados ó pertenecer á los reemplazos de 1885 á 1896 inclusive no hubiesen sido sorteados, dispondrán las Comisiones mixtas que á los mismos se les incluya en el sorteo supletorio, sin perjuicio de anular después sus números si á ello hubiere lugar, ó de que los conserven para cubrir sus responsabilidades caso de denegarseles el indulto.

4.^o En la clasificación y demás incidencias relativas á estos mozos se abreviarán todo lo posible los plazos y trámites, pudiendo entenderse entre sí las autoridades civiles, militares y consulares que hayan de intervenir en ellos, sin acudir á la vida oficial de los respectivos ministerios.

Un volcán en una mina

Se reciben detalles de una violenta erupción en el Canadá.

Ningún fenómeno particular le había precedido.

Los habitantes de Franck hallábanse tranquilamente trabajando cuando se produjo el terremoto y la violenta erupción en una montaña que hasta entonces no había dado jamás señales volcánicas, y que estalló de súbito, vomitando torrentes de lava.

El pánico fué enorme.

Las mujeres corrieron á la entrada de la mina para avisar á sus maridos, pero el torrente de lava las alcanzó, precipitándose en el interior de la mina y ahogándolas.

Se ha perdido toda esperanza de encontrar vivo á ningún minero.

La última cifra de víctimas se hace ascender á 140, siendo probable que el número sea aún mayor.

Muchos más torrentes de lava han llegado á 30 kilómetros de distancia.

La vía del ferrocarril se halla cubierta por una capa de lava de 25 pies de espesor durante una longitud de dos kilómetros y medio y las comunicaciones se hacen muy difíciles.

Se necesita que pasen algunos días para completar los detalles de la catástrofe.

Revista quincenal

Cada vez es más notable la importante Revista de agricultura, ganadería y ciencias naturales y sociales que se publica en la Coruña con el título de *Prácticas Modernas*.

He aquí el sumario del número 9, correspondiente al 1.^o del actual:

La agricultura en el mes de Mayo, *Zeas Nanre*.—Recetas útiles.—Correspondencia.—Ofertas y demandas.—Anuncios.

La decadencia de la ganadería en España, *B. Calderón*.—El cerdo celta (dos grabados), *B. C.*—Cultivo de la patata en Galicia, *Un labrador á la moderna*.—Practicando, *Antonio López*.—Los parques públicos, *F. Alcocir*.—El tinamu (grabado), *G. Bankiva*.—Industria de la esponja, *Max de Nansouty*.—Los gladiolos (dos grabados), *L. Lacour*.—El pauperismo en el porvenir, *Arturo Casares*.—Sistema para sacrificar cerdos (dos grabados), *El Eco Industrial*.—Información.—Notas culinarias, *Picadillo*

Crónica local

Noticia confirmada

El corresponsal en Ribadeo de *El Norte de Galicia* al dar cuenta de lo ocurrido en aquella villa con motivo del escrutinio famoso de que hemos hablado en el número anterior, dice que el presidente de la sesión aquella recibía á menudo telegramas largos de talle y que les rendía tributo.

Dice además que el Sr. Casas víctima de la contabilidad de los escrutadores, contabilidad que manejada con arte en los negocios los produciría redondos, fué victoreado y obsequiado por el pueblo con una serenata y bombas.

Da cuenta también de que se rompieron cristales nada más y comunica que el señor Bustelo alquiló todo el interior del coche para venir acompañando él solo al señor juez de Quiroga.

Á esto podemos agregar nosotros que al pasar el coche por esta ciudad iba con el proclamante y proclamado un diputado provincial bustelero, quien se opuso, utilizando el fuero que tiene dentro de aquella empresa de carruajes, á que tomase asiento en el que conducía á los tres viajeros, un caballero que tenía necesidad imperiosa de ir á Baamonde el día de *autos*, y lo que no pudo efectuar por oponerse con todas sus energías el diputadin aludido.

Es cierto pues, que el día que cita *El Norte* venía el interior del coche alquilado por Bustelo, y fué una lástima que el caballero perjudicado por no ser admitido en el carruaje, no hu-

biese recurrido á la autoridad para que aprendiese Bustelo, supiera el diputadin provincial y se enterase el señor juez de Quiroga de que los carruajes que prestan servicio al público no se pueden utilizar en la forma que lo hizo el Sr. Bustelo, y que cuando hay asuntos que tratar en secreto se ventilan en el domicilio de uno de los contratantes.

La ropa sucia se laba en casa dice el refrán, y los negocios políticos del Sr. Bustelo también se deben dilucidar en casa.

Se ha publicado la última propuesta de maestros y maestras para la provisión de las escuelas anunciadas á concurso en el distrito universitario de Santiago.

En ella figuran para la de Orol D.^a Efigenia Verdes, y doña Dolores Diaz para la del Valle de Oro.

Han visitado esta redacción los semanarios *El Marinense* de Marin, *La República* de Orense y *La Voz de Luarca*.

Devolvemos el saludo y con gusto dejamos establecido el cambio.

El Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios contestó telegráficamente al saludo que por iniciativa del Sr. D. Federico Martínez le habían dirigido los comensales del banquete con que fueron obsequiados los interventores de la Junta de escrutinio.

El Sr. Montero Rios envía la expresión de su gratitud á todos los amigos.

Mucho celebramos que nuestro amigo D. Serapio González, Notario en Ferreira del Valle de Oro, haya experimentado, como se nos comunica, gran mejoría en la gravísima enfermedad que en breves momentos puso en peligro la vida de aquel probo é ilustrado funcionario, para el que vivamente deseamos una convalecencia rápida.

Nuestro ilustrado colega *La Idea Moderna* de Lugo, correspondiendo al favor que merecidamente el público le dispensa, aumentó su lectura, é introdujo notables mejoras en su confección.

Lo celebramos y enviamos al compañero nuestra enhorabuena.

Encuétrase entre nosotros de regreso de la Habana nuestro muy querido amigo D. Guillermo Alonso Parga.

Mucho celebramos la llegada de nuestro amigo y tenemos vivos deseos de que no nos vuelva á dejar.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha publicado ya las tarifas de los billetes reducidos para ir á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro.

Estos billetes se expendrán desde el día 10 al 14, y serán de ida y vuelta.

El precio del billete será: en 2.^a clase 83 pesetas y 50 en 3.^a

El viernes de la entrante semana se celebrará en la capilla

de San Isidro la tradicional fiesta que todos los años vienen dedicando al Patrón de los labradores.

Por la mañana habrá Misa solemne con sermón á cargo del P. Lorenzo, del convento de los Picos, y por la tarde concurrirá la banda municipal.

Con objeto de tomar parte en los exámenes de Procuradores del Juzgado, en los primeros días de la semana próxima, pasará á la ciudad de María Pita, nuestro apreciable y querido amigo D. Julio Teijeiro.

Dados sus muchos conocimientos le auguramos feliz resultado.

Farjetas Sostales

As máes fidalgas não háo de ter coraçao como as da ralé e não teem obrigaçoes como ellas? E algumas matam os filhos!

Essas entáo são peores que as cadellas; peores que as lobas! Peores!

Na casa onde eu me criei habia uma cadella que tinha filhos. Uma vez um toiro embravecido investio com ella. Julgou que era contra os cachorrinhos a investida, e arremeteu com elle. Facia medo o toiro, e só ella lho não teve! A fera metteu-lhe as pontas e atirou com ella ao ar, e a pobre cadella, tão extremosa mãe, caiu com o peito rasgado, a escorrer sangue!

Sabeis como acabou? Arrastou-se para os cachorrinhos, e morreu a lambélos e a chorar por elles; a chorar, senhora, por que a fui vér já morta e tinha os olhos razos d' agua!

ANTONIO DE CAMPOS
F.^{or}

Telegramas

Los quiroguistas derrotados

LUGO.—9, 8 m.

En la sesión celebrada últimamente por la Diputación provincial de Lugo, para la elección de cargos, hizo perder la votación á los quiroguistas el voto de D. Santiago Basanta.

Recuérdante aquellos, en medio de su mayor indignación, los servicios prestados á dicho señor y el haberle regalado el acta.

Es opinión general que el señor Basanta se hundió para siempre.

A la hora de entrar en prensa nuestro semanario (tres de la tarde) no hemos recibido los telegramas de Madrid.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

Arriendo de molinos en Abadín

Terminando con el presente mes el contrato de arrendamiento que tenía establecido D. Marcelino Rivas, secretario del Ayuntamiento de este pueblo, de unos molinos de su propiedad de tres ruedas, situados en la capital del municipio, se anuncia al público para conocimiento de los industriales que quieran hacer proposiciones para un nuevo contrato de arrendamiento, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la casa del propietario.

Abadín, Mayo 5 de 1903.

TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

- DE -

Ramón Salaverri

2, Sacheco, 2.-Mondoñedo

Retratos al lápiz desde 15 pesetas en adelante. Pinturas decorativas para Iglesias, Cafés, Comercios y Casas particulares. Dorados de todas clases. Especialidad en trabajos sobre seda y raso.

Precios económicos

CENTRO DE PERIODICOS

Se admiten y sirven á domicilio suscripciones á *La Voz de Galicia*, *El Correo Español*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y *Diario Universal* á pesetas, 1'50 cada mes.

Los suscriptores á *El Correo Español*, recibirán GRATIS *El Fusil*.

REVISTAS ILUSTRADAS

<i>Blanco y Negro</i> , trimestre, 3'90 ptas.	<i>A. B. C.</i> trimestre. 1'25 ptas
<i>Alrededor del Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>El Fusil</i> , un año. 3'00 "
<i>Nuevo Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>Portfolio Galicia</i> , semes- tre (12 números.) 7'00 "
<i>Iris</i> , id. 3'25 "	

Se sirven suscripciones á fuera de Mondoñedo á los mismos precios y sin retraso alguno.

Sobres invulnerables para envío de valores declarados por correo á diez céntimos uno.

J. LOMBARDA. — MONDOÑEDO

La Voz de Mondoñedo

Periódico semanal

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes.	0'40 pesetas
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	7'50 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiéndole de ellos sus autores.— Toda la correspondencia al Director.

Redacción y Administración, Progreso número 13

ESPECIALIDAD

- EN -

PAPELETAS MORTUORIAS

- Y -

TARJETAS DE VISITA

- EN LA -

IMPRENTA

DE ESTE PERIÓDICO

13-PROGRESO-13

Mondoñedo

Precios sumamente módicos

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

- DE -

LA VOZ DE MONDOÑEDO

PROGRESO, NÚMERO 13.

En esta imprenta, montada con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente módicos.

Especialidad en tarjetas de visita, bautizo, enlace, defunción, partes de bodas, recordatorios y participaciones de Misa nueva, trabajos de Ayuntamientos y Juzgados, circulares, recibos talonarios, facturas, estados y todo lo concerniente arte tipográfico.

Se editan obras sencillas y de lujo, periódicos y revistas.

Pronto se pondrán á la venta libros rayados y en blanco, para el comercio, partidas para el Clero parroquial y las más altas novedades en papeles de cartas, comerciales y en rama, para confiteros, farmacéuticos y chocolateros.

Precios sin competencia.